COMUNICACION DE DESPACHO DE DOCUMENTO.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BADAJOZ NUMERO TRES

Nº Entrada: 10603
Nº Juicio: 103/2025

Inscrito el documento arriba referenciado mediante la inscripción/anotación 10ª de la finca BADAJOZ SECCIÓN 2 61746.

C.S.V. : 20601823CB5CB83B

Texto Nota Despacho

IGNACIO BURGOS BRAVO, REGISTRADOR/A TITULAR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BADAJOZ Nº 3, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria, CERTIFICO que:

El presente folio complementa al mandamiento librado el veintisiete de junio del año dos mil veinticinco por el Juzgado de Primera Instancia Nº 6 de Badajoz, dimanante de autos número 103/2025.

Asiento 3620/2025 - TITULO: **EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN.**

INCIDENCIAS MAS RELEVANTES DEL PROCEDIMIENTO REGISTRAL: PRESENTADO 01/07/2025

Previa calificación, conforme al artículo 18 de la Ley Hipotecaria, del documento precedente, se ha expedido en el día de hoy la **certificación** ordenada y se ha practicado la nota de expedición de certificación al margen de la hipoteca en la finca: FINCA: 61746 -CODIGO DE FINCA REGISTRAL Nº 06018000729658-. .



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: *Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.*

Finalidad del tratamiento: *Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.*

Base jurídica del tratamiento: *El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.*

Derechos: *La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.*

Categorías de datos: *Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.*

Destinatarios: *Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.*

Fuentes de las que proceden los datos: *Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.*

Resto de información de protección de datos: *Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.*

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

HONORARIOS DEVENGADOS
Ley 9/89 y R.D. 1427/89

Base: DECLARADA.
Nº Arancel: 1 - 3 - 4.
IMPORTE: Desarrollo en minuta adjunta.

C.S.V. : 20601823CB5CB83B

Texto Nota Simple

Texto Certificación

IGNACIO BURGOS BRAVO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD TITULAR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BADAJOZ Nº 3, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria **CERTIFICO:**

DATOS DE LA FINCA

Finca: **61746**
Municipio/Sección: BADAJOZ SECCIÓN 2
CRU: **06018000729658**

Tipo: Vivienda piso sin anejos
Estado constructivo: No es obra nueva
VPO: No
Cuota participación: 4,87%
Orden PH: 22

Superficies
Superficie útil: 52,93 metros cuadrados

Linderos
Lindero Norte/Frente: rellano y vivienda letra C de su planta
Lindero Sur/Derecha: escaleras del edificio
Lindero Este/Izquierda: calle Diego Hurtado de Mendoza
Lindero Oeste/Fondo: , calle Juan Labrado

Descripción literal de la finca
FINCA VEINTIDÓS: VIVIENDA letra B, en PLANTA PRIMERA del edificio en Badajoz, con frente a la calle Juan Labrado, número cinco, esquina a calle Diego Hurtado de Mendoza, Barriada de San Roque, de Badajoz. Consta de diversas dependencias; tiene una superficie construida, incluida parte proporcional en zonas comunes, de SESENTA Y SIETE METROS Y DIECISEIS DECIMETROS CUADRADOS, y útil de CINCUENTA Y DOS METROS Y NOVENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS.
Según se accede a ella, linda: frente, rellano y vivienda letra C de su planta; derecha, escaleras del edificio; izquierda, calle Diego Hurtado de Mendoza; y fondo, calle Juan Labrado. CUOTA DE PARTICIPACIÓN: 4,87 por 100.

Localización
CALLE JUAN LABRADO, número 5, planta 1, puerta B - Municipio: BADAJOZ

Coordinación de la finca con catastro
Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular

Titular:	INVERSOL INGENIERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE, SL, C.I.F. B06446363
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Asiento:	Inscripción 3 de fecha 17/10/2007
Protocolo:	3098
Fecha documento:	01/10/2007
Notario:	GABRIEL ARASA VERICAT

CARGAS PROCEDENCIA
No hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS

HIPOTECA
A favor de: BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A., C.I.F. A28000727
Principal: 86.449,58 euros
Valor de subasta: 114.270,81 euros
Fecha de vencimiento: 04/02/2033
Intereses ordinarios
Importe: 12.967,44 euros
Intereses demora
Importe: 19883,40 euros
Costas y gastos
Importe: 12.967,44 euros
Asiento: Inscripción 2 de fecha 20/07/2007
Protocolo: 2045/2007
Fecha documento: 08/06/2007
Notario: GABRIEL ARASA VERICAT
Certificaciones de carga
Fecha certificación: 12/07/2025
Título: OTROS
Protocolo/Juicio: 103/2025
Notario/Juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 6 DE BADAJOZ
NOVADA por la inscripción 3
NOVADA por la inscripción 7
NOVADA por la inscripción 9

NOVACION HIPOTECA
A favor de: BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A., C.I.F. A28000727
Principal novado: 86.449,58 euros
Valor de subasta: 114.270,81 euros
Fecha de vencimiento: 01/10/2022
Intereses ordinarios
Importe: 12.967,44 euros
Intereses demora
Importe: 19883,40 euros
Costas y gastos
Importe: 12.967,44 euros
Asiento: Inscripción 3 de fecha 17/10/2007
Protocolo: 3098/2007
Fecha documento: 01/10/2007
Notario: GABRIEL ARASA VERICAT
NOVADA la inscripción 2
NOVADA por la inscripción 7
NOVADA por la inscripción 9

HIPOTECA
A favor de: BANCO SANTANDER, S.A., C.I.F. A39000013
Principal: 56.000,00 euros
Valor de subasta: 56.000,00 euros
Fecha de vencimiento: 09/02/2014
Intereses ordinarios
Importe: 10.080,00 euros
Intereses demora
Importe: 14560,00 euros
Costas y gastos
Importe: 8.400,00 euros
Asiento: Inscripción 6 de fecha 23/02/2012
Protocolo: 148/2012
Fecha documento: 09/02/2012
Notario: LUIS PLÁ RUBIO
NOVADA por la inscripción 8

NOVACION HIPOTECA

A favor de: BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A., C.I.F. A28000727
Principal novado: 86.449,58 euros
Valor de subasta: 114.270,81 euros
Fecha de vencimiento: 01/10/2024
Intereses ordinarios
Importe: 12.967,44 euros
Intereses demora
Importe: 19883,40 euros
Costas y gastos
Importe: 12.967,44 euros
Asiento: Inscripción 7 de fecha 21/05/2014
Protocolo: 1034/2014
Fecha documento: 09/05/2014
Notario: LUIS PLÁ RUBIO
NOVADA la inscripción 2
NOVADA por la inscripción 9

NOVACION HIPOTECA

A favor de: BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A., C.I.F. A28000727
Principal novado: 56.000,00 euros
Valor de subasta: 56.000,00 euros
Fecha de vencimiento: 09/05/2024
Intereses ordinarios
Importe: 10.080,00 euros
Intereses demora
Importe: 14560,00 euros
Costas y gastos
Importe: 8.400,00 euros
Asiento: Inscripción 8 de fecha 21/05/2014
Protocolo: 1035/2014
Fecha documento: 09/05/2014
Notario: LUIS PLÁ RUBIO
NOVADA la inscripción 6

NOVACION HIPOTECA

A favor de: BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A., C.I.F. A28000727
Principal novado: 86.449,58 euros
Valor de subasta: 114.270,81 euros
Fecha de vencimiento: 01/10/2029
Intereses ordinarios
Importe: 12.967,44 euros
Intereses demora
Importe: 19883,40 euros
Costas y gastos
Importe: 12.967,44 euros
Asiento: Inscripción 9 de fecha 26/01/2017
Protocolo: 276/2016
Fecha documento: 11/07/2016
Notario: ANGELA VILLANUEVA ROMERO
NOVADA la inscripción 2

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO

No hay documentos pendientes de despacho

BADAJOZ a 12/07/2025 13:35:34.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Minuta

El Registrador Titular
BURGOS BRAVO, IGNACIO
N.I.F : 07812628B
calle Virgen de Guadalupe, 6
06003 - BADAJOZ (BADAJOZ)
Teléfono 924 22 13 47

Régimen Especial de Criterio de Caja
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BADAJOZ Nº 3

SERIE	NUM FACTURA	FECHA

BANCO SANTANDER, S.A.,
N.I.F : A39000013
PASEO DE PEREDA, Nº. 9
39004 SANTANDER

Entrada nº10603 / 2025
Libro: 2025 Asiento: 3620
Borrador 2025/A 7130
Nº Juicio: 103 / 2025

	CONCEPTO	% COBRO	BASE	HONORARIOS	I.V.A.	CANTIDAD	TOT HONOR
1	ASIENTO PRESENTACION			6,01	21.00 %	1,00	6,01
4.1E	CERTIFICACION DE DESPACHO			6,01	21.00 %	1,00	6,01
4.1C	CERTIFICACION CONTINUADA			48,08	21.00 %	1,00	48,08
3.2	NOTA EXPEDICION DE CERTIFICACION			9,02	21.00 %	1,00	9,02
4.1E	CERTIFICACION OTRAS			6,01	21.00 %	1,00	6,01

VALOR: Declarado
En BADAJOZ
El Registrador Titular

BASE IMPONIBLE	75,13 €
IMPORTE I.V.A. (21 %)	15,78 €
IMPORTE IRPF (15 %)	11,27 €
TOTAL	**79,64 €**

RECURSOS: La presente minuta de honorarios podrá ser impugnada, ante el Registrador o ante la Junta del Colegio de Registradores de la Propiedad, en el plazo de 15 días hábiles, en la forma que establece la norma 6ª del R.D. 1.427/1.989 (B.O.E. nº 285 del 28 de Noviembre).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos. **Finalidad del tratamiento:** Facturación del servicio registral solicitado. **Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario para la ejecución del servicio solicitado. **Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral. **Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos. **Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. **Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas. **Resto de información de protección de datos:** Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.".

C.S.V. : 20601823CB5CB83B

Factura

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por IGNACIO BURGOS BRAVO registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BADAJOZ Nº 3 a día doce de julio del dos mil veinticinco.

(*) C.S.V. : 20601823CB5CB83B

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

C.S.V. : 20601823CB5CB83B